

Medellín, julio 31 de 2024

Los Hospitales Públicos del departamento de Antioquia asociados en AESA informamos que:

Ante el incumplimiento por parte del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG con los Hospitales Públicos del departamento de Antioquia, debido a que a la fecha de hoy miércoles 31 de julio de 2024, NO hemos recibido los pagos por las atenciones de los servicios de salud prestados a los maestros y sus beneficiarios durante los meses de mayo y junio de 2024 y tampoco se han recibido los contratos por parte del FOMAG para la firma de los mismos por parte de los gerentes de los hospitales.

Hemos tomado la decisión de suspender a partir del jueves 01 de agosto de 2024, los servicios de salud ambulatorios NO URGENTES a los maestros y sus beneficiarios, en los hospitales públicos del departamento de Antioquia, hasta la fecha en que se cumplan nuestros requerimientos del pago de los servicios de salud prestados de los meses de mayo y de junio de 2024 y hasta cuando se firmen los contratos de prestación de servicios de salud entre el FOMAG y cada uno de nuestros hospitales asociados.

Atentamente,



LUIS HERNÁN SANCHEZ MONTOYA  
Director Ejecutivo de AESA